

## FORTUNATA Y JACINTA, NOVELA LIBERTARIA

Julio Rodríguez Puértolas  
Universidad Autónoma de Madrid

Que en *Fortunata y Jacinta* hay una presencia, como de trasfondo, de una acuciante realidad socio-histórica en la España de la época, el anarquismo, es evidente, y ello a través de diversos mecanismos, que van desde alusiones directas a sucesos del momento hasta simples pero significativas palabras de varios personajes. Recordemos que la acción de la novela (publicada en 1886-1887) tiene lugar entre 1869 y 1876, esto es, desde la fecha en que se promulga la constitución radical subsiguiente a *La Gloriosa* hasta pocos meses antes de la proclamación de la de 1876, la de la *Restauración*. Entre ambas fechas, recordemos también, han ocurrido algunas cosas de importancia al respecto, dentro y fuera de España: 1869, creación de la sección española de la *Asociación Internacional de Trabajadores*; 1870, primer congreso obrero, en Barcelona; 1870-1871, la *Comuna* de París; 1871, debate y condena de la *Internacional* en las Cortes Españolas; en 1873, una vez proclamada la República, epidemia de cantonalismo y sublevación anarquista de Alcoy... El *Partido Socialista Obrero Español*, por otro lado, no sería fundado hasta 1879, cuatro años después de la muerte de Fortunata. A la luz de tales datos, no puede extrañar que al marqués de Casa Muñoz «lo que le tiene con el alma en un hilo es que se levante *la masa obrera*»<sup>1</sup>. Tampoco sorprende que, desde otra perspectiva, Juan Pablo Rubín «descubra» en cierto momento el anarquismo, esto es,

que la mejor organización de los Estados es la desorganización; la mejor de las leyes, la que las anula todas, y el único gobierno *serio*, el que tiene por misión no gobernar nada, dejando que las energías sociales se manifiesten como les dé la gana. La anarquía absoluta produce el orden verdadero, el orden racional y verdaderamente humano (p. 575).

Juan Pablo Rubín, más adelante, «embistió contra la propiedad individual», de tal modo que parecía haberse dado «un atracón de lecturas prudhonianas»

(p. 936). Pero no olvidemos el final «anarquista» de este Rubín: acepta el llamado *turrón alfonsino* y la gobernación «de una provincia de tercera clase» (p. 946), pues, como él mismo dice, «la vida es hermosa, y gobernar un pedazo de país es el mayor de los deleites» (p. 947). Mas es sin duda José Izquierdo —tío de Fortunata— en este sentido el personaje más representativo, y el de más carga irónica si atendemos a su apellido. Tras participar —según él— en todos los motines y sublevaciones populares, desde la libertad de 1854 hasta la anarquista alcoyana de 1873 y el cantón de Cartagena (pero también en las partidas carlistas de esas mismas fechas), y después de abogar apocalípticamente por la destrucción de Madrid y la liquidación de los políticos republicanos «por moderaos» (p. 196), acaba —suprema ironía— como modelo de los pintores de tema histórico de la *Restauración* (pp. 199, 924). Sin embargo, la ambición de Izquierdo era otra y bien poco anarquista: ser portero de un Ministerio, por lo menos (p. 220).

Por otro lado, y ya en otro sentido, que los personajes de la novela han internalizado los problemas del anarquismo parece claro si atendemos a lo dicho por varios de ellos con referencia a otros, personajes siempre pertenecientes a la alta burguesía (Jacinta, Juanito, Guillermina). Y así, Jacinta piensa lo siguiente, acerca de su marido y las mujeres (Fortunata entre ellas) que tanto atraen al *Delfín*: «¡Si yo pudiera ganarle de una vez para siempre y derrotar en toda la línea a *las cantonales*...!» (p. 154). Y en otro lugar, cuando descubre la traición final de su marido con Fortunata: «¿Qué sabes tú lo que es la ley? ¡Farsante, demagogo, anarquista!» (pp. 582-583). Además, a Juanito se le califica, precisamente, de anarquista al comienzo mismo de la novela, como consecuencia de su participación en los sucesos de la noche de San Daniel de 1864, de modo totalmente irónico (p. 10). Y él mismo, cuando decide abandonar a Fortunata en el capítulo titulado «La Revolución vencida», piensa:

Y no puedo parecerme a éste, y el otro y el de más allá, que viven en la anarquía (...). En fin, que no puedo ya más, y hoy mismo se acaba esta irregularidad. ¡Abajo la República! (pp. 602-603).

Con otros matices, pero bien conocidos, se expresa Guillermina, *la rata eclesiástica*, con relación a Fortunata:

Veo que usted no tiene atadero... Con esas ideas pronto volveríamos al estado salvaje (...). Usted no tiene sentido moral (pp. 765-766).

Y así dice el narrador en cierto momento, también sobre Fortunata:

(...) añadió la señora de Rubín, volviendo a exaltarse y a tomar la expresión del anarquista que arroja la bomba explosiva para hacer saltar los poderes de la tierra (p. 765).

Y en fin, Mauricia *la Dura* es definida, también por el narrador, como «la anarquista» (p. 763).

Todo lo dicho hasta aquí es pertinente para el desarrollo del presente trabajo, con objeto de mostrar dos cosas. Una, ya dicha, el trasfondo de la realidad anarquista en la novela, y cómo incluso personajes como Jacinta o Guillermina utilizan conceptos ya para entonces tópicos que identifican anarquismo con

libertinaje y con *anarquía*, en su sentido más peyorativo y burgués. Dos, que en lo que sigue ha de quedar claro no que Galdós esté propugnando unas tesis anarquistas, pero sí *libertarias* en su sentido más radical. Pues *Fortunata y Jacinta* es, en efecto, la novela de la libertad.

Es necesario acudir, en primer lugar, al proceso de «domesticación», esto es, de asimilación, al que se ve sometida Fortunata, previo a su matrimonio con Maximiliano Rubín. Proceso paralelo a otra domesticación de más envergadura, la de la propia nación española tras el sexenio liberal y los golpes militares que conducen a la *Restauración* en la persona de Alfonso XII, un rey fabricado por la burguesía conservadora (cf. Carlos Blanco Aguinaga; 1968, p. 15). Así lo entiende, con toda claridad, don Baldomero Santa Cruz:

Veremos a ver si ahora, ¡qué dianches!, hacemos algo; si esta nación entra por el aro (...) ¿Qué me dices del rey que hemos traído? Ahora sí que vamos a estar en grande (pp. 581, 598).

Y Guillermina Pacheco, por su parte:

Le hemos traído con esa condición: que favorezca la beneficiencia y la religión (pp. 581-582).

En efecto, y como se ha dicho (Carlos Blanco Aguinaga; 1978, p. 69; cf. también p. 76):

Y a partir de aquí, precisamente, tras tanto «desorden», metidos ya en cintura no sólo Juanito, sino también los progresistas, los federalistas y los libertarios, van a empezar los diversos intentos de educar a Fortunata.

Por ejemplo los de la familia Rubín, es decir, los de una pequeña burguesía que, de acuerdo con la conocida ley<sup>2</sup>, sigue las ideas dominantes marcadas por la clase dominante, pues Maxi, sin ir más lejos, defiende «los principios fundamentales de toda sociedad» (p. 938): la *naturalidad* burguesa de que «las cosas son así», de los valores impuestos por la oligarquía de turno. La propia doña Lupe, *la de los pavos*, tiene, entre otras especialidades, la de domesticar para sus propios fines a jovencitas como Papitos:

Me la traje a casa hecha una salvajita, y poco a poco le he ido quitando mañas (...). Pero con mi sistema la voy enderezando. Porrazo va, porrazo viene, la verdad es que sacaré de ella una mujer, en toda la extensión de la palabra (p. 381).

Esa tendencia de doña Lupe se acentúa ante Fortunata:

La pasión de domesticar se despertaba en ella delante de aquel magnífico animal que estaba pidiendo una mano hábil que lo desbravara (p. 416).

Tenía que enseñarle todo: modales, lenguaje, conducta (...). Quería doña Lupe que Fortunata se prestase a reconocerla por directora de sus acciones en lo moral y en lo social; y mostraba desde los primeros momentos una severidad no exenta de tolerancia, como cumple a profesores que saben al pelo su obligación (p. 488).

En cuanto al cura Rubín, Galdós explica así sus actitudes religioso-educativas-represoras:

Practicaba su apostolado por fórmulas rutinarias o rancios aforismos de libros escritos por santos a la manera de él, y había hecho inmensos daños a la Humanidad arrastrando a doncellas incautas a la soledad de un convento, tramando casamientos entre personas que no se querían y desgobernando, en fin, la máquina admirable de las pasiones (p. 401).

Para el cura Rubín uno de los peores males es la imaginación, «la loca de la casa», a la cual «se la mira con desprecio y se hace lo contrario de lo que ella inspira» (p. 401). Sin duda. Para conseguir la adaptación, la asimilación, es preciso eliminar, entre otras varias cosas, la imaginación. Y también el amor, como veremos después. Es decir, hay que eliminar la libertad. El convento de las Micaelas espera a gentes como Fortunata; allí serán asimiladas definitivamente por el sistema, o al menos así se intenta. Recordemos que en las Micaelas conocerá Fortunata a Mauricia —amistad de que se hablará poco—, y también a Felisa, llevada allí por Guillermina Pacheco de modo harto expeditivo, clara indicación de los prepotentes modos de todo un sistema:

La cazó, puede decirse, en las calles de Madrid: echándole una pareja de Orden Público, y sin más razón que su voluntad, se apoderó de ella. Guillermina las gasta así, y lo que hizo con Felisa habíalo hecho con otras muchas, sin dar explicaciones a nadie de aquel atentado contra los derechos individuales (p. 456).

Algo semejante había ocurrido con Mauricia, a quien arrancó de los protestantes entre quienes se había refugiado:

Doña Malvina sacó el libro de la Constitución, a lo que replicó Guillermina que ella no entendía de constituciones ni de libros de caballerías (p. 684).

Incluso don Evaristo Feijoo, con su famoso «curso de filosofía práctica», intenta también «educar» a Fortunata, aunque desde otra perspectiva, pues en un «curso», como dice Carlos Blanco Aguinaga (1978, pp. 78-79):

que se fundamenta sobre un profundo respeto no sólo por Fortunata (o por el «pueblo» en general), sino por todas las libertades individuales. Sólo que éstas, desgraciadamente, tienen que tener un «freno» (...). La contradicción liberal, sin embargo, es clara: la libertad así concebida se relegaba al secreto interior, o bien traicionada en su pureza por el comportamiento engañoso hacia fuera —aun cuando, por otra parte, entre ellos, Fortunata y Feijoo, compañeros de nuevo estilo, se acuerda que no debe haber engaños, sino libertad y franqueza.

Mas todo intento de asimilación de Fortunata resultará, finalmente, inútil —no así el de su hijo—, como veremos al tratar de su muerte. Lo que Fortunata es y lo que Fortunata *siente* es más fuerte que las presiones de la sociedad, aunque no sin contradicciones y no sin que en algún caso fundamental parezca aceptar la asimilación e incluso alguna tentación burguesa básica, como la del matrimonio y la «honradez». Así lo dice:

¡Casarme yo! ... ¡Pa chasco!... ¡Y con este encanijado!... ¡Vivir siempre, siempre con él, todos los días... de día y de noche!... Pero calcula tú, mujer..., ser honrada, ser casada, señora de tal... persona decente... (pp. 332-333).

Y una vez que Fortunata ha caído en esa *tentación*, la gran pregunta: «¿Pero es verdad que estoy casada yo?...» (p. 514). La respuesta, definitiva y rotunda,

vendrá al poco, cuando le dice a Juanito Santa Cruz las palabras acaso más impresionantes de toda la novela, y más *libertarias*: «Mi marido eres tú... Todo lo demás... ¡papas!» (p. 518; cf. Anthony N. Zahareas; 1968, p. 26, que habla del «desafío casi anárquico» de Fortunata). Y más adelante, monologando acerca de su situación, a punto de tener un hijo de Juanito y pensando en todo ello y en Jacinta:

Dirá que es mujer legítima... ¡Humo! Todo queda reducido a unos cuantos latines que le echó el cura y a la ceremonia, que no vale nada... Esto que yo tengo, señora mía, es algo más que latines; fastidiése usted... Los curas y los abogados, ¡mala peste cargue con ellos!, dirán que esto no vale... Yo digo que sí vale; es mi idea. Cuando lo natural habla, los hombres tienen que callar la boca (p. 914).

Extraordinario párrafo, en que Fortunata ha descubierto dos cosas tan *libertarias* como fundamentales: la diferencia entre el matrimonio social y convencional, con curas y abogados, y la relación libre y *natural*; lo *natural* frente a la *naturalidad* burguesa. En otros momentos de lucidez, Fortunata —manipulada por tantas gentes y de tan diversos modos—, «figurábase ser una muñeca viva, con la cual jugaba una entidad invisible, desconocida, y a la cual no sabía dar nombre» (p. 513); o «me traen y me llevan como una muñeca» (p. 521). En fin, cuando consigue reaccionar frente a las manipulaciones y frente a la cosificación, Fortunata es capaz de decir cosas como éstas: «yo no me civilizo, ni quiero; soy siempre pueblo» (p. 518); «pueblo nací y pueblo soy; quiero decir, ordinaria y salvaje» (p. 619). Sin embargo, se ve sometida a terribles presiones, incluso por la vía *divinal*. No es posible olvidar el episodio de las Micaelas, en que la versión de un Dios sin duda burgués —es decir, un Dios utilizado por la burguesía e internalizado ya por Fortunata— le habla del siguiente modo:

¿Crees que estamos aquí para mandar, verbigracia, que se altere la ley de la sociedad sólo porque a una marmota como tú se le antoje? El hombre que me pides es un señor de muchas campanillas y tú una pobre muchacha. ¿Te parece fácil que yo haga casar a los señoritos con las criadas o que las muchachas del pueblo las convierta en señoras? ¡Qué cosas se os ocurren, hija! Y, además, tonta, ¿no ves que es casado, casado por mi religión y en mis altares? (...) Me pedís unos disparates que no sé cómo los oigo (...) Me sales con que sí, serás honrada, todo lo honrada que yo quiera, siempre y cuando que te dé el hombre de tu gusto (pp. 462-463).

Un Dios, en efecto, portavoz también de la *naturalidad burguesa*, de la estratificación y del orden social; un Dios *restaurador*: las leyes divinas y humanas, como dicen varios personajes de la novela, están contra Fortunata y su libertad.

Se hace ya preciso tratar de las relaciones entre Fortunata y Mauricia *la Dura*. Mauricia la «anarquista» (p. 763), a quien la primera conoce en las Micaelas y por quien sentía una «simpatía inexplicable» y una «atracción que-renciosa» (p. 695). Mauricia bien puede considerarse como una mujer del pueblo con conciencia social y de clase —si bien de modo en ocasiones incoherente y contradictorio—, es decir, justamente con aquello de que carece Fortunata, y de la cual es, en algún modo y en este sentido, su conciencia. Véanse algunas ideas de Mauricia:

Pero a la que nace pobre no se la respeta, y así anda este mundo pastelero (...), que no se rían de ti porque naciste pobre (pp. 459-460).

Vete arrepintiendo de todo, menos de querer a quien te sale de *entre ti*, que esto no es, como quien dice, pecado. No robar, no *ajumarse*, no decir mentiras; pero en el querer, ¡aire, aire!, y caiga el que caiga. Siempre que lo hagas así, tu miajita de cielo no te la quita nadie (p. 696).

La pobre siempre debajo, y las ricas pateándote la cara (p. 713).

Mauricia parece así la contrafigura de Fortunata, coincidentes ambas —junto con Feijoo, dicho sea de paso— en sus ideas acerca del amor. Pero Mauricio, el modelo, será destruida en primer lugar, y Fortunata quedará sola, sin esa extraña amistad y solidaridad ofrecida por *la Dura*. Los destinos de ambas mujeres del pueblo se entrecruzan «no sin misterio», como diría Cervantes. Mauricio, independiente, arisca, alborotada, finalmente muere asimilada por el sistema por la vía religiosa, en una espectacular escena (pp. 739-740) en que participan Guillermina Pacheco y el padre Nones, en un incansable y acuciante asedio, los mismos que intervendrán inútilmente en la muerte de Fortunata. Y ello pese a la frase que antes de morir exclama Mauricio, en uno de sus últimos e inútiles momentos de rebeldía: «A mí no me puede nadie» (p. 712)<sup>3</sup>. Y por otro lado, Fortunata, que ha sido juguete de quienes la han rodeado en vida, dependiente de todos ellos, muere libre, sin confesión, pese a los esfuerzos de Guillermina y del padre Nones de repetir con ella la misma clase de victoria que lograron sobre Mauricio. En dos aspectos, sin embargo, serán iguales tan curiosas amigas: uno, en su necesidad de libertad, representada tan gráfica como simbólicamente en *la calle*; el otro, en el destino de sus respectivos hijos. En efecto. Una vez que Mauricio logra salir de las Micaelas, ocurre lo siguiente:

Quando vio la calle, sus ojos se iluminaron con fulgores de júbilo, y gritó: «¡Ay, mi querida calle de mi alma!». Extendió y cerró los brazos, cual si en ellos quisiera apretar amorosamente todo lo que veían sus ojos. Respiró después con fuerza; paróse mirando azorada a todos lados, como el toro cuando sale el rondel. Luego, orientándose, tiró muy decidida por el paseo abajo (p. 483).

Compárese lo anterior con esta página en que Fortunata camina por la calle de Santa Engracia:

Siguiendo luego su vagabundo camino, saboreaba el placer íntimo de la libertad, de estar sola y suelta siquiera por poco tiempo. La idea de poder ir a donde gustase la excitaba, haciendo circular su sangre con más viveza (...) Conveníale sacudirse, tomar el aire. Bastante esclavitud había tenido dentro de las Micaelas (...) El principal goce del paseo era ir solita, libre (p. 513).

La calle, esto es, la libertad. Dos vidas y dos muertes, así, desiguales y cruzadas, pero un mismo sentimiento: el de la libertad y el del amor, también como ejercicio de esa misma libertad. Mas es en el destino de sus respectivos hijos donde Fortunata y Mauricio parecen irremediabilmente unidas. Pues como ya se anunciaba al comienzo de la novela —ante el espectáculo de la tienda de la Cava Baja—, «la voracidad del hombre no tiene límites, y sacrifica a su apetito no sólo las presentes, sino las futuras generaciones gallináceas» (p. 61). Y así, la hija de Mauricio, con la intervención de la inevitable Guiller-

mina, será *protegida* por Jacinta y arrebatada a su madre; será internada en un colegio apropiado y vestida «como una señorita» (p. 595), pues, dice Jacinta,

Es preciso que vaya aprendiendo los buenos modales..., su poquito de francés, su poquito de piano... Quiero educarla para maestra o institutriz, ¿verdad? (p. 595).

Y por otro lado, bien conocido es lo que ocurre, paralelamente, con el hijo de Fortunata y de Juanito Santa Cruz. La hija de Mauricia será educada para «maestra»; convenientemente domesticada y asimilada contribuirá, sin duda, a reproducir el sistema, a su continuación; el hijo de Fortunata, entregado al matrimonio Santa Cruz (Julio Rodríguez Puértolas; 1975, p. 58),

lejos de ser (...) representación simbólica de una síntesis armónica, no es sino ejemplificación final del control de la burguesía sobre el *presente* y también sobre el *futuro* de altos y bajos.

Ocasionalmente he hablado ya del amor en *Fortunata* y *Jacinta*, unido de modo necesario al concepto de libertad. Ya ha sido mencionado algo de lo que piensa Mauricia al respecto, así como también de lo que opina Fortunata, pero conviene recordar dos ejemplos más de esta última. El primero: «querer a quien se quiere no puede ser cosa mala» (p. 521). Y el segundo:

Lo que Fortunata había pensado era que el amor salva todas las irregularidades; mejor dicho, que el amor lo hace todo regular, que rectifica las leyes, derogando las que se le oponen (p. 606).

Pero es don Evaristo Feijoo quien articula con toda claridad esta idea de amor y libertad, en su «curso de filosofía práctica». He aquí, por ejemplo, su concepto de lo que habitualmente se califica como infidelidad:

Lo que llaman infidelidad no es más que el fuero de la Naturaleza, que quiere imponerse contra el despotismo social (p. 637).

Y su definición del amor:

El amor es la reclamación de la especie que quiere perpetuarse, y al estímulo de esta necesidad tan conservadora como el comer, los sexos se buscan y las uniones se verifican por elección fatal, superior y extraña a todos los artificios de la sociedad (...) Todo lo demás es música, fatuidad y palabrería de los que han querido hacer una sociedad en sus gabinetes, fuera de las bases inmortales de la Naturaleza (...) Por eso me río yo de ciertas leyes y de todo el código penal social del amor (p. 638).

Y en fin, con palabras tan semejantes a otras ya citadas de Mauricia:

Porque no me entra ni me ha entrado nunca en la cabeza que sea pecado, ni delito, ni siquiera falta, ningún hecho derivado del amor verdadero (...). La verdad, si me dicen que Fulano hizo un robo o que mató, o calumnió, o armó cualquier gatería, me indigno, y si le cogiera, créelo, le ahogaría; pero vienen y me cuentan que tal mujer le faltó a su marido, y que tal niña se fugó de la casa paterna con el novio, y me quedo tan fresco (p. 627).

Amor y libertad, en efecto; esto es, amor y libertad *naturales*, frente a la *naturalidad* burguesa, social, y sus normas. «Por encima de todo la Naturale-

za», dice Juan Pablo Rubín (p. 574). «Contra la Naturaleza no se puede protestar», exclama Maxi (p. 961). «Cuando lo natural habla, los hombres tienen que callar la boca», proclama Fortunata (p. 914). Pues lo que ocurre es que «nada es bueno ni malo por sí», como señala Feijoo (p. 641); los conceptos de *bueno* y *malo* son conceptos sociales, no naturales. Sin duda, como ha dicho Karl Marx (1974<sup>5</sup>, p. 176),

Las *sensaciones*, pasiones, etc., del hombre, no son sólo determinaciones antropológicas en sentido estricto, sino verdaderamente afirmaciones ontológicas del ser (Naturaleza).

El resultado, en *Fortunata y Jacinta*, es que muchos de sus personajes no imaginan siquiera la relación directa —y dialéctica— entre Humanidad y Naturaleza; otros, como Feijoo, no buscan sino soluciones individuales y por lo mismo tan ambiguas como contradictorias; otros, en fin, como Fortunata y Mauricia, intuyen elementalmente y también angustiosamente esa relación, o al menos la necesidad de esa relación. De este modo no hay, como dice Karl Marx (1974<sup>5</sup>, p. 143),

solución del conflicto entre el hombre y la Naturaleza, entre el hombre y el hombre (...), del litigio entre existencia y esencia, entre objetivación y autoafirmación, entre libertad y necesidad, entre individuo y género.

Sin embargo, Fortunata tiene conciencia de que el amor «no depende de la voluntad ni menos de la razón» (p. 326), esto es, de que es *un ejercicio natural de la libertad*, pues como dice Maxi en otro de sus momentos de asombrosa lucidez, «al amor no se le dictan leyes» (p. 965); «el mundo no vale nada sino por el amor. Es lo único efectivo y real; lo demás es figurado» (p. 736). Lo demás: los conceptos que la sociedad impone, que la clase dominante impone como falsamente *naturales*. El resultado, sigue diciendo Maxi, es que

No somos dueños de nuestra vida. Estamos engranados en una maquinaria, y andamos conforme nos lleva la rueda de al lado (p. 930).

Pero esa maquinaria —como en el caso de los «laberintos» del *Quijote* tiene sus constructores y manipuladores, que tanto Cervantes como Galdós se cuidan de poner al descubierto. En el segundo caso, bastaría recordar los asistentes a la cena de Navidad de 1873 en casa de los Santa Cruz (pp. 248-249).

¿Es posible concluir, después de todo lo dicho hasta aquí, que en *Fortunata y Jacinta* asistimos al fracaso de la libertad? Así parece, si, como ha dicho Carlos Blanco Aguinaga (1978, p. 54).

todo lo que les ocurre a Fortunata y a los demás, les ocurre dentro del contexto de un difícil proceso histórico que va desde el optimismo liberal-popular que trae y provoca *la Gloriosa*, con su consiguiente «caos», hasta el «orden» restablecido por los dos golpes militares en que se fundará la «legalidad» restaurada.

O como se ha escrito en otro lugar (Julio Rodríguez Puértolas; 1975, p. 55),

Lo que una lectura atenta de *Fortunata y Jacinta* nos ofrece precisa y escuetamente es la existencia de una burguesía avasalladora, que gracias a su omnímodo poder controla *todo* el mundo social de la época. *Del rey abajo ninguno* —recordando el título de la vieja comedia del Siglo de Oro— escapa a ese control, ni siquiera el hijo de Fortunata y Juanito.

Es cierto que buena parte de los personajes de la novela son destruidos, y muchas veces al estilo cervantino (Julio Rodríguez Puértolas; 1975, pp. 61-92). Cuatro lugares de encierro parecen simbolizar aquella sociedad y aquella España. Uno, el manicomio de Leganés, donde será internado Maxi; recuérdese además que entre los proyectos de Guillermina Pacheco figuraba la construcción de «un manicomio modelo» (p. 862), una especie de manicomio nacional. Otro, el convento de «arrepentidas» de las Micaelas; conforme se va alzando la iglesia de aquél, «el panorama iba desapareciendo como un mundo que se anega» (p. 448). Otro, el internado donde es educada la hija de Mauricia; en éste y en las Micaelas también interviene Guillermina Pacheco. El cuarto, en fin, y definitivo, el cementerio. Sin duda. Pero más allá de destrucciones, fracasos, domesticaciones y asimilaciones posibles no debemos olvidar que la Historia no es estática ni mecánica. Objetivamente, cuando termina *Fortunata y Jacinta*, la *Restauración* ha vencido; cuando Galdós publica su novela, ese mismo sistema se ha establecido sobre bases que entonces parecen firmes. *Objetivamente, históricamente*, Galdós no podía escribir sino lo que escribió.

Más ahí queda lo que dice Maxi camino de Leganés, una vez que su libertad interior no ha podido ser asimilada: «no encerrarán entre murallas mi pensamiento» (p. 1.038). Pues *Fortunata y Jacinta* es, en última instancia, una defensa apasionada y consciente de la libertad, de la necesidad de una *utopía libertaria*. Hay que tener en cuenta que poco después, en 1888, aparece *Miau*, en que don Ramón Villaamil, el perfecto burócrata y servidor del Estado, descubre también la libertad. Y que años después, en 1909, se publica *El caballero encantando*, ataque directo en nombre de la libertad contra un sistema ya en descomposición, y que asimismo en 1909 dirige Galdós su manifiesto *Al pueblo español*, donde exclama: «no temamos que nos llamen anarquistas o anarquizantes» (cf. Víctor Fuentes; 1982, p. 84). *Fortunata y Jacinta*, novela de la libertad, de la utopía libertaria. Como decía nuestra querida y hermosa Fortunata, con su atractivo simplismo, «cuando lo natural habla, los hombres tienen que callar la boca». Pues en efecto, ella tenía, según afirma Maxi, «el sentimiento de la liberación» (p. 817).

#### BIBLIOGRAFIA

- BLANCO AGUINAGA, C. (1968): *On the Birth of Fortunata*, «Anales Galdosianos», vol. III. Austin, Texas, pp. 13-24.  
 — (1978): *La Historia y el texto literario. Tres novelas de Galdós*, Madrid, Nuestra Cultura.  
 FUENTES, V. (1982): *Galdós, demócrata y republicano*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Gran Canaria y Universidad de La Laguna.  
 KRONIK, J. X. (1982): *Galdosian Reflections: Feijoo ant the Fabrication of Fortunata*, «Modern Language Notes, Vol. XCVII. 2. Baltimore, Maryland, pp. 273-310.  
 MARX, K. (1974<sup>o</sup>): *Manuscritos: economía y filosofía*, Madrid, Alianza.  
 MARX, K. y ENGELS, F. (s. f.): *La revolución española*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras.  
 — (1974<sup>o</sup>): *Ideología alemana*, México, Cultura Popular.  
 MÉSZÁROS, I. (1972): *Marx's Theory of Alienation*, Nueva York-Londres, Harper.

- MONTESINOS, J. F. (1968): *Galdós*, vol. II, Madrid, Castalia.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1968): *Fortunata y Jacinta*, Madrid, Hernando.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J. (1975): *Galdós: Burguesía y Revolución*, Madrid, Turner.
- (1979<sup>2</sup>): introducción a *El caballero encantado* de Pérez Galdós, Madrid, Cátedra.
- SINNINGEN, J. H. (1974): «Individual, Class, and Society in *Fortunata y Jacinta*», «*Galdós Studies*», vol. II, Londres, Tamesis, pp. 49-68.
- URBINA, R. (1981): «Mesías y redentores: constante estructural y motivo temático en *Fortunata y Jacinta*», «*Bulletin Hispanique*», vol. LXXXIII, Burdeos, pp. 379-398.
- ZAHAREAS, A. M. (1968): *El sentido de la tragedia en Fortunata y Jacinta*, «*Anales Galdosianos*», vol. III, Austin, Texas, pp. 25-36.

## NOTAS

<sup>1</sup> *Fortunata y Jacinta* (Madrid, 1968, Hernando), p. 156. En lo sucesivo, todas las citas de la novela irán seguidas, entre paréntesis, del número de página correspondiente, según esta edición y sin más indicaciones. Esa «masa obrera» que dice el marqués se había «desmandado», en efecto, en Alcoy; cf. F. ENGELS, *Los bakuninistas en acción*, en Karl Marx y Friedrich Engels (s. f., pp. 183-221).

<sup>2</sup> «Las ideas de la clase dominante son en cada época las ideas dominantes, es decir, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad resulta al mismo tiempo la fuerza *espiritual* dominante. La clase que controla los medios de producción material controla también los medios de producción intelectual» (Karl Marx y Friedrich Engels; 1974<sup>3</sup>, p. 78).

<sup>3</sup> Nótese algo sin duda revelador. Si inicialmente Galdós compara el rostro de Mauricia con el de Napoleón antes de ser Primer Cónsul, esto es, con el Napoleón todavía revolucionario (p. 436), cuando está enferma, asediada y vencida, a punto de morir, lo compara con el de Napoleón en Santa Elena (p. 691).